



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0252 / 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XI. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá**, celebrada el 4 de junio de 2020, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la moción de la comisión de Infraestructura, Inversión, y Presupuesto, en relación con la aprobación de la solicitud de modificación y suplementación del proyecto **"CONSTRUCCIÓN ALCANTARILLADO CALETA CHANAVAYITA, IQUIQUE."**, código BIP N° 30463053-0, y complemento del consejero regional Sr. Felipe Rojas A, en orden a:

1. Solicitar al Ejecutivo Regional un informe de las casas que a la fecha se encuentran en condiciones de conectarse a la planta de tratamiento, en la localidad de Chanavayita.
2. Solicitar al Ejecutivo Regional, un informe respecto a las investigaciones generadas a razón de el gran número de suplementación que ha requerido la iniciativa Alcantarillado de Chanavayita.
3. Análisis en comisión sobre la situación patrimonial que se deriva de esta iniciativa.
4. Análisis y seguimiento en comisión de las gestiones con el municipio de Iquique, respecto a las uniones domiciliarias a la red de alcantarillado.
- 5.- En otro orden de cosas, en relación con el proyecto de alcantarillado de La Tirana, se acordó citar al ITO de ese proyecto, para que informe sobre la ejecución y su mantención, para acoger los reclamos que han hecho los vecinos de la tirana, en razón del referido proyecto.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Alberto Martínez Quezada; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada y Lautaro Lobos Lara.

Se deja constancia que el Consejero Regional Sr. Pedro Cisternas Flores, no estaba visible al momento de la votación en la sala virtual.

Conforme. - Iquique, 5 de junio de 2020.-



WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ